



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cesar

## SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

### EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, **YAIR CALDERÓN JÁCOME**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.575.072, y portador de la tarjeta profesional No. 270728, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2022-00445-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija El presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 12 de enero de 2024.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**  
Secretaria

El 16 de enero de 2024, siendo las 6:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.